

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - INTEGRACION CON		Código Regional	68
			Código Centro	930910
			Fecha Elaboración	11 diciembre de 2020
			Versión	AGOSTO 2020 - 5,20
			ID de Proceso	47724-353326
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos contratista: EDRIS ADRIAN MAESTRE JOYA Correo electrónico contratista: emastre@sena.edu.co		C.C. 13.930.097	IP/N° de contacto 3157261894	
Régimen del IVA: ☐ NO RESPONSABLE ☒ Pertenece al régimen simple de tributación? ☐ NO ☒ Es declarante de renta? ☐ SI ☒ Es Pensionado? ☐ NO				
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000 ☐ NO ☒ Inducción SST ☐ SI ☒ Presta Servicios Excluidos de IVA ? ☐ SI ☒				
Banco al cual consignar: BANCO CAJA SOCIAL		Tipo de cta AHORROS	N° Cuenta 24070077997	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? ☐ NO ☒		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000 ☐ NO ☒		
Tiene contratos de prestación de servicios con otras Entidades Públicas: ☐ N/A ☒				
Se acogió para el mes anterior, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558: ☐ N/A ☒				
Se acogió para el mes objeto de cobro, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558: ☐ N/A ☒				
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO				
N° del contrato: 1334634/2020		N° Compromiso SIIF 9620		
Valor Total del Contrato \$ 38.912.207	N° Pago 11	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago \$ 1.516.060,00
Saldo Anterior del Contrato \$ 1.516.060	Del 01/12/2020	Al 12/12/2020		
Nuevo Saldo del Contrato \$ 0	Comisiones \$ 0,00			
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios \$ 1.516.060	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°		0,00%	
Ingresos por comisiones \$ 0	Retención en la Fuente del Periodo		\$ 0	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 0				
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 1.516.060	Menos, Rete Fuente Otros Ingresos		\$ 0	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE \$ 949.320	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0	
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
	Diciembre	Noviembre		
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	-----	8610530664		
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 877.803	\$ 1.516.060	Valor Base retención en la fuente	949.320,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 109.800	\$ 189.600	Valor Base retención en la fuente ICA	1.265.760,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 140.500	\$ 242.600	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00 19%
ARL I	\$ 4.600	\$ 8.000	Menos Retención en la Fuente	0,00 0,00%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	-	Menos Retención IVA	0,00 15%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	-	Reteica - 8299	0,00 0,600%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ -	-	Descuentos de Libranza	0,00
Salud hasta \$ 569.712	\$ -	-	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 316.440	-	VALOR A PAGAR	\$ 1.516.060,00
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	-		
SON: UN MILLÓN QUINIENTOS DIECISEIS MIL SESENTA PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
-Certifico que realice proceso de certificación y cierre de la ficha No 1861092 -Certifico que Realice el cierre de la Vigencia 2020 de las I.E. COLEGIO BALBINO GARCIA e INSTITUTO INTEGRADO SAN BERNARDO -Certifico que Realice El Cierre De Grados Decimo De Las Fichas: 2059781; 2059744 Y 2059908 -Certifico como Integrante del Equipo Ejecutor del Programa Logística Empresarial, entregue Alistamiento Ajustado Vo.Bo previo de la instructora de Calidad Eidy Ardila -Certifico que realice la Socialización de Grados Novenos en las I.E. COLEGIO BALBINO GARCIA e INSTITUTO INTEGRADO SAN BERNARDO y las Actas entregadas a la Lider del Programa -Certifico entrega del carnet y la Simcard				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.			EDRIS ADRIAN MAESTRE JOYA EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.			Autorizo el presente pago. El Supervisor,	
			MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY INSTRUCTOR G20	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO				
CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ SUBDIRECTOR DE CENTRO G02				

RAZON SOCIAL :	EDRIS ADRIAN MAESTRE JOYA
IDENTIFICACION:	CC-13930097
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-12-01
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-12-23
FECHA DE PAGO:	2020-12-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2020-11
PERIODO SALUD:	2020-11
NUMERO PLANILLA:	8610530664
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8602346839
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.516.060	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 189.600	\$ 189.600
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 1.516.060	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 242.600	\$ 242.600
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.516.060	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.000	\$ 8.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.200	\$ 440.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/01/2020
----------------------------------	------------



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1334634 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y EDRIS ADRIAN MAESTRE JOYA

PARTES:	PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ– Subdirectora – SENA
	EDRIS ADRIAN MAESTRE JOYA- CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en el programa de Articulación con la educación media en la Red de Logística y gestión de la producción conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el periodo académico del 2020.
PLAZO INICIAL PACTADO:	Diez (10) meses
VALOR INICIAL CONTRATO:	TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$37.901.500).
SUSCRIPCIÓN:	02 DE FEBRERO DE 2020.
C. D. P.:	No. 520 DE 09 DE ENERO DE 2020.
C. R. P.:	No. 9620.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101003802 de fecha 04 de febrero de 2020; Amparo de cumplimiento desde el 04 de febrero de 2020 hasta el 04 de abril de 2021; valor asegurado \$3.790.150. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 04 de febrero de 2020. No. 96-46-101003802 de fecha 11 de noviembre de 2020; Amparo de cumplimiento desde el 04 de febrero de 2020 hasta el 12 de abril de 2021; valor asegurado \$3.891.220. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 12 de noviembre de 2020.
FECHA DE INICIO	04 de febrero de 2020
FECHA DE TERMINACION	12 de diciembre de 2020
PRÓRROGA:	Ocho (8) días
ADICIÓN:	UN MILLÓN DIEZ MIL SETECIENTOS SIETE PESOS (\$1.010.707)
VALOR TOTAL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$38.912.207).
SUSPENSIÓN:	NA
SUPERVISOR:	MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1334634 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y EDRIS ADRIAN MAESTRE JOYA

Entre los suscritos, **PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ**, domiciliado (a) en la ciudad de Bucaramanga, identificado (a) con la C.de C No. 41.786707 de Bogotá quien en su calidad de Subdirectora de Centro, cargo en el que fue nombrada mediante resolución número 1-111186 del 23 de Septiembre de 2020 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 167 del 23 de Septiembre de 2020, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 y la Resolución 69 de 2014 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **EDRIS ADRIAN MAESTRE JOYA** identificado con C. de C número 13930097 de Málaga, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. 1334634 de 2020, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 02 de febrero de 2020, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: “Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en el programa de Articulación con la educación media en la Red de Logística y gestión de la producción conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el periodo académico del 2020.”

2. Que, de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de diez (10) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 04 de febrero de 2020, para el total cumplimiento de las obligaciones, al contrato se le realizó una adición y prorroga por 8 días **3.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato tuvo como fecha de finalización el día 12 de diciembre de 2020 **4.** Que el supervisor del contrato MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY, certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el 04 de febrero de 2020 al 12 de diciembre de 2020 **5.** Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** las partes liquidan de común acuerdo el contrato de prestación de servicios No 1334634 de 2020, quedando el siguiente estado financiero:

Valor del contrato	\$38.912.207
Valor pagado	\$38.912.207
Saldo pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de diciembre al 12 de diciembre de 2020, el SENA adeuda al contratista la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS DIECISÉIS MIL SESENTA PESOS**. (\$ 1.516.060). Suma que será pagada al contratista, una vez se surtan los trámites administrativos correspondientes, establecidos en el parágrafo segundo de la cláusula tercera del contrato. **CLÁUSULA TERCERA:** De conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el contratista se compromete con la Entidad a realizar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual. Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios **No 1334634** de 2020

CLÁUSULA CUARTA: las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. **9620** de 2020 no hay saldo ha reversar, **PARAGRAFO PRIMERO:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1334634 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y EDRIS ADRIAN MAESTRE JOYA

Presupuestal, Póliza de cumplimiento aprobada, garantía contractual aprobada, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionado así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
ENERO	\$ 254.900	8605278436
FEBRERO	\$ 381.500	8606046299
MARZO	\$ 440.200	8606627590
ABRIL	\$ 243.100	8607265975
MAYO	\$ 243.100	8607808065
JUNIO	\$ 440.200	8608190574
JULIO	\$ 440.200	8608678258
AGOSTO	\$ 440.200	8609211024
SEPTIEMBRE	\$ 440.200	8609684601
OCTUBRE	\$ 440.200	8610176700
NOVIEMBRE	\$ 440.200	8610530664

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – área Contratación, para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEXTA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA SEPTIMA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, diciembre 14 de 2020.

POR EL SENA

EL (LA) CONTRATISTA

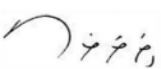
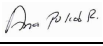

PATRICIA RODRIGUEZ M.
Subdirectora de Centro


EDRIS ADRIAN MAESTRE JOYA
C.de C. No. 13.930.097 de Málaga


MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY
Cargo Instructor G20
Coordinadora Académica Programas Especiales
Supervisor del Contrato

Revisó: OSCAR JULIAN MALAVER
Asesor Jurídico

		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA		LUGAR: Bucaramanga FECHA: 12/12/2020 REGIONAL: CSET				
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: EDRIS ADRIAN MAESTRE JOYA			IDENTIFICACIÓN C.C. No 13.930.097					
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CARRERA 27 N° 19-40 CSET								
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: 1334634-2020 DEL 04 DE FEBRERO								
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO								
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	ELKIN JAVIER MENDOZA	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	CRISTIAN DAVID CORTÉS CONTRERAS	
Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación	X	JOSE DAVID BUSTOS C.	 JOSE DAVID BUSTOS CACERES
ALMACÉN E INVENTARIOS		NINFA MARIA MUÑOZ	 NINFA MARIA MUÑOZ CAMARGO 2020.11.17 10:13:52 -05'00'
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		N.A.	
CONTABILIDAD		N.A.	
TESORERIA		N.A.	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		N.A.	
BIBLIOTECA		YANETH CHACON PEDRAZA	 Firmado digitalmente por Yaneth Chacon Pedraza Fecha: 2020.11.26 14:12:17 -05'00'
PROGRAMAS ESPECIALES		ANA PULIDO	 Ana Pulido
OTRO		N.A.	
SUPERVISOR DE CONTRATO		MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY	 Fecha: 2020.12.01 12:12:39 -05'00'

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)
 : De conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el contratista se compromete con la Entidad a realizar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual.

OTROS :


 Firma del Contratista